

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33360** *CONSTRUCCIONES AINHOXA, S.L.*

Doña Judit González Barriales, Secretaria titular del Juzgado de lo Social número 3 de Logroño,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 162/10 de este Juzgado seguido a instancia de Jorge Sáenz Sánchez contra Construcciones Ainhoxa, S.L., sobre cantidades, se ha dictado en fecha 11/10/2011 decreto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por un importe de 4.619,14 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Logroño, 11 de octubre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110075141-1